

de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965, 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

11769 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica (Anatomía Patológica)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica (Anatomía Patológica)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Don José Antonio Bascuas Asta (D. N. I. 17.095.639).

Don Alfonso Blanco Rodríguez (D. N. I. 29.987.559).

Don Eñías Fernández González (D. N. I. 9.465.640).

Don Alfredo Escudero Díez (D. N. I. 9.459.830).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11770 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao, La Laguna y Murcia.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo de 1974) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1973, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística Matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao, La Laguna y Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al mismo a los siguientes aspirantes:

Don Vicente Quesada Paloma (D. N. I. 31.293.937).

Don Ramón Gutiérrez Jáimez (D. N. I. 23.665.443).

Don Ramiro Melendreras Gimeno (D. N. I. 22.386.1981).

Don Miguel San Miguel Marco (D. N. I. 17.471.028).

Don Nadal Batlle Nicoláu (D. N. I. 41.344.229).

Don Enrique Trillas Ruiz (D. N. I. 37.569.568).

Don Fernando Muñoz Valcárcel (D. N. I. 22.371.096).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11771 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Vacante la cátedra de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965, 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

11772 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara admitido definitivamente al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a don Emiliano Casado Iglesias.

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 16 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) por la que declaraba admitidos definitivamente al concurso-oposición convocado por Orden de 25 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1974) para la provisión de la plaza de «Derecho-Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar igualmente admitido a dicho concurso-oposición a don Emiliano Casado Iglesias, ya que presentó su reclamación dentro de plazo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11773 RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal del concurso de méritos para ingreso en plazas de Profesor de Investigación.

Convocado concurso de méritos para cubrir diez plazas de Profesor de Investigación, anunciado en el «Boletín Oficial del

Estado- número 41, de 18 de febrero de 1974, y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3.ª de la convocatoria, se hace pública la relación provi-

sional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso de méritos y la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas presentadas por los opositores:

Aspirantes admitidos

1. Suáu Abraham, Pedro.
2. Arias Serrano, Enrique.
3. López Benito, Manuel.
4. Amat Guerri, Francisco.
5. Janar del Valle, Carmen.
6. Ruiz Cruz, Joaquín.
7. Amer Amézaga, Sebastián.
8. López Gómez, Juan José.
9. Romero Liñán, Clemente.
10. Alemán Vega, José.
11. Castellví Piulachs, Josefa.
12. Nosti Vega, Manuel.
13. Juan Catalán, Jorge.
14. Catalán Lafuente, José G.
15. González Cancho, Fernando.
16. González Peilliso, Fermina.
17. Cuñat Broseta, Pascual.
18. Gasque Pastor, Francisco.
19. Benedito Mengod, Carmen.
20. Ruiz de Gauna Ladrón de Zegama, Angel.
21. Vázquez Pérez, Andrés.
22. Arts Gratacós, Pedro.
23. Morales Seguí, Enrique.
24. Camps Díez, Francisco.
25. González Prado, José Javier.
26. Alvarez Miyar, Emilio.
27. Otero de la Cándara, María Jesús.
28. Huesa Lope, José.
29. García Domínguez, Juan J.
30. Montilla Gómez, Joaquín.
31. López Sancho, José María.
32. Balloster Nolla, Antonio.
33. Vega Carriles, María Angela de la.
35. Cabezudo Ibáñez, María Dolores.

36. Sacedón Adelantado, José I.
37. Gómez Coedo, Aurora.
38. González Fernández, José A.
39. Mendiola Díaz, Jesús.
40. Velasco García, Gonzalo.
41. Torralba Díaz, Marcelino.
42. Triviño Vázquez, Fernando.
43. Alvarez Brito, José Miguel.
44. Macías Santos, Antonio.
45. Mas Sarrió, Vicente.
46. Aguirre de Iraola, Fernando.
47. Díez de Bethencourt, Clara A.
48. Morán Cabré, Francisco.
49. Ibarra Gimeno, Angel.
50. Monterde Comba, Guillermo J.
51. Jenaro Garrido, José María.
53. Ruiz Fernández, José.
54. Bello Berbegal, José María.
55. Río Zambrana, Joaquín del.
56. Formoso Prego, Antonio.
57. Luis Martín, Leandro.
58. Luis Martín, Angel.
59. Urcelay Saiz, José María.
60. Espinosa Mulas, Jesús.
61. Medina García, Fernando.
62. Fernández Tallante, Miguel.
63. Pffretschner Sánchez, Jaime.
64. Rubio Lois, Manuel.
66. Fernández Martín, Fernando.
67. Domínguez Alonso, Manuel.
68. Fuster Monescillo, Carmen.
69. Ranz Guerra, Carlos.
70. Bello Antón, Antonio.
71. Garzón Sánchez, Rufino.
72. García Matamoros, Eugenio.
73. Arroyo Varela, Víctor.
74. González Peña, Julia María.

76. Riande García, Evaristo.
77. Martín Ramos, María Victoria.
78. Sauras Artigas, Enrique.
79. Aza Pendas, Salvador de.
80. Espinosa de los Monteros Muñoz, Juan.
83. Stud Schluter, Manfredo.
84. Alonso Cortiguera, Gregorio.

Aspirantes excluidos

34. Guillén Rubio, José María. Por no reunir el tiempo de servicio exigido en el apartado 2.1, b), de la convocatoria.
54. Gómez García, Juan Antonio. Por no reunir las condiciones, ni de categoría ni de tiempo de servicio, exigidas en el apartado 2.1, b), de la convocatoria.
64. Valle Fuentes, Francisco José. Por no reunir el tiempo de servicio exigido en el apartado 2.1, b) de la convocatoria.
75. Durán Botia, Pedro. Por no reunir el tiempo de servicio exigido en el apartado 2.1, b), de la convocatoria.
81. Dabrio Bañuls, Manuel V. Por no reunir el tiempo de servicio exigido en el apartado 2.1, b), de la convocatoria.
82. Barrales Rienda, José M. Pr no reunir el tiempo de servicio exigido en el apartado 2.1, b) de la convocatoria.
85. Schnabel Bender, Ilse. Por no reunir el tiempo de servicio exigido en el apartado 2.1, b), de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

TRIBUNALES

Tribunal titular

Presidente: Don José Pascual Vila, Consejero de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Francisco Ramos Fernández-Torrecilla, Jefe de la Sección de Programación de Efectivos de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Fernando Catalina Perea, Profesor de Investigación.

Don Agustín Sánchez Morales, Profesor de Investigación.

Don José Luis Mateo López, Profesor de Investigación.

Tribunal suplente

Presidente: Don Eduardo Angulo Otaolaurruchi, Consejero de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Enrique Guerrero Salom, Asesor Técnico de la Sección de Régimen y Coordinación del Gabinete de Asuntos Centrales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Antonio Hidalgo Gadea, Profesor de Investigación.

Don Félix Arranz Alonso, Profesor de Investigación.

Don Alvaro García Messuquer, Profesor de Investigación.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D., el Secretario general, J. Ynfiesta.

11774

CORRECCION de errores de la Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la cual se convocan pruebas selectivas —turno restringido— para cubrir una plaza de nivel administrativo vacante en dicho Organismo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 18 de abril de 1974, al insertarse el anexo I, como programa de las citadas pruebas selectivas para Administrativos, páginas 7772 a 7775, en su lugar deben figurar los anexos I, II y III que a continuación se indican:

ANEXO I

Cálculo

1. Divisibilidad.—Números primos.—Descomposición factorial.—Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.
2. Proporcionalidad.—Relaciones entre magnitudes.—Razones directas e inversas.—Razones compuestas.—Proporciones. Términos y propiedades.
3. Regla de tres simple.—Aplicaciones.—Regla de tres compuesta.—Aplicaciones.—Método de reducción a la unidad.
4. Repartos proporcionales.—El reparto directa e inversamente proporcional a ciertas cantidades.—La regla de compañía.
5. Tantos por ciento, por mil y por uno.—Aplicaciones prácticas.—Determinación de porcentajes, bases y tipos.
6. Regla de interés.—Clases de interés.—El interés simple.—Problemas en relación con la variable tiempo.—Determinación de intereses, capitales y tipos.—El interés compuesto: Métodos de aplicación.
7. Capitalizaciones: aplicaciones prácticas.—Amortizaciones.—Concepto, clases y aplicaciones prácticas.—Resolución de los problemas de amortización.
8. Descuentos.—Descuento comercial y descuento real.—Resolución de los problemas de descuento.—Descuentos únicos y descuentos en serie.—Descuentos y facturas.

ANEXO II

Organización del Estado y de la Administración Pública

1. El Estado.—Concepto, justificación y fines del Estado.—Los elementos constitutivos del Estado.—Especial referencia a los conceptos de Nación y soberanía.
2. La Constitución como orden fundamental del Estado: Concepto y clasificaciones más importantes.—La noción de Ley Fundamental y su naturaleza jurídica.
3. Formas de Estado y formas de Gobierno.—División de poderes y división de funciones.—Unidad de poder y coordinación de funciones.—Las relaciones entre los diversos poderes.
4. El régimen político español actual.—Configuración histórica de las instituciones básicas del Estado español.
5. Las Leyes Fundamentales.—Especial referencia a la Ley Orgánica del Estado.—El recurso de contrafuero.
6. Derechos y deberes de los españoles.—Leyes de desarrollo de los mismos: Especial referencia a las Leyes de Libertad Religiosa, Asociaciones, Prensa o Imprenta y Secretos Oficiales.
7. La Jefatura del Estado: Funciones y poderes.—La sucesión a la Jefatura del Estado.—El Consejo del Reino.—El Consejo de Regencia.
8. Las Cortes Españolas.—Composición y funcionamiento.—La Ley de Referéndum.
9. El Movimiento Nacional.—El Consejo Nacional del Movimiento.—La Organización Sindical Española.